

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-017-2019-00787 01 (002/2021)
DTE : CAMPO IGNACIO SALGADO LOPEZ
VS. COLPENSIONES

AUTO N. 189

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Admitir el recurso de apelación interpuesto por la parte actora y la entidad demandada y el grado jurisdiccional de consulta en favor de COLPENSIONES, de la sentencia número 105 del 14 de agosto de 2020, proferida por el Juzgado Diecisiete Laboral del Circuito de Cali.

Una vez estudiado el expediente por la Sala, se dispondrá señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia en la que se oirán los alegatos y se proferirá el fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
Magistrada Ponente

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-015-2019-0052001 (014/2021)
DTE : JOSE RICARDO HERNANDEZ
VS. COLPENSIONES – PROTECCION Y PORVENIR

AUTO N. 200

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Admitir el recurso de apelación interpuesto por la parte actora en contra de la sentencia número 291 del 27 de agosto de 2020, proferida por el Juzgado Quince Laboral del Circuito de Cali.

Una vez estudiado el expediente por la Sala, se dispondrá señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia en la que se oirán los alegatos y se proferirá el fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
Magistrada Ponente

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-0015-2019-00156 01 (0015/2021)
DTE : DIOMEDES ESCOBAR BOLAÑOS
VS. COLPENSIONES – PORVENIR- COLFONDOS

AUTO N. 201

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Admitir el recurso de apelación interpuesto por Porvenir y Colpensiones y el grado jurisdiccional de consulta en favor de COLPENSIONES, de la sentencia número 232 del 21 de julio de 2020, proferida por el Juzgado Quince Laboral del Circuito de Cali.

Una vez estudiado el expediente por la Sala, se dispondrá señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia en la que se oirán los alegatos y se proferirá el fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eلسy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
Magistrada Ponente

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-015-2019-00535 01 (012/2021)
DTE : MARIA TERESA RINCON SALAZAR
VS. COLPENSIONES – PTOTECCION Y PORVENIR

AUTO N. 198

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Admitir el recurso de apelación interpuesto las entidades demandadas y el grado jurisdiccional de consulta en favor de COLPENSIONES, de la sentencia número 211 del 13 de julio de 2020, proferida por el Juzgado Quince Laboral del Circuito de Cali.

Una vez estudiado el expediente por la Sala, se dispondrá señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia en la que se oirán los alegatos y se proferirá el fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
Magistrada Ponente

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-014-2019-00726 01 (021/2021)
DTE : ANGELA ESTHER MARTINEZ DE VERA
VS. COLPENSIONES – PORVENIR – PROTECCION Y COLFONDOS

AUTO N. 205

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Admitir el recurso de apelación interpuesto por COLPENSIONES y el grado jurisdiccional de consulta en favor de la entidad antes enunciada de la sentencia número 328 del 23 de octubre de 2020, proferida por el Juzgado Catorce Laboral del Circuito de Cali.

Una vez estudiado el expediente por la Sala, se dispondrá señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia en la que se oirán los alegatos y se proferirá el fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
Magistrada Ponente

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-014-2019-00522 01 (020/2021)
DTE : GLORIA LOPEZ DE DIAZ
VS. COLPENSIONES –

AUTO N. 204

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Admitir el recurso de apelación interpuesto por la entidad demandada y el grado jurisdiccional de consulta en favor de COLPENSIONES, de la sentencia número 331 del 27 de octubre de 2020, proferida por el Juzgado Catorce Laboral del Circuito de Cali.

Una vez estudiado el expediente por la Sala, se dispondrá señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia en la que se oirán los alegatos y se proferirá el fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
Magistrada Ponente

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-014-2018-00236 01 (023/2021)

DTE : MARGARITA MARTINEZ PORTILLO

VS. COLPENSIONES – PORVENIR- PROTECCION Y COLFONDOS

AUTO N. 207

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Admitir el recurso de apelación interpuesto Colpensiones y el grado jurisdiccional de consulta en favor la entidad antes enunciada, de la sentencia número 324 del 23 de octubre de 2020, proferida por el Juzgado Catorce Laboral del Circuito de Cali.

Una vez estudiado el expediente por la Sala, se dispondrá señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia en la que se oirán los alegatos y se proferirá el fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ

Magistrada Ponente

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-014-2017-00256 01 (0019/2021)
DTE : ANA CECILIA CASTAÑEDA ALZATE
VS. COLPENSIONES – y PROTECCION

AUTO N. 203

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Admitir el recurso de apelación interpuesto por las partes y el grado jurisdiccional de consulta en favor de COLPENSIONES, de la sentencia número 312 del 19 de octubre de 2020, proferida por el Juzgado Catorce Laboral del Circuito de Cali.

Una vez estudiado el expediente por la Sala, se dispondrá señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia en la que se oirán los alegatos y se proferirá el fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
Magistrada Ponente

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-012-2019-00822 01 (008/2021)
DTE : MARTHA MIREYA RODRIGUEZ VASQUEZ
VS. COLPENSIONES –COLFONDOS- PROTECCION

AUTO N. 195

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Admitir el recurso de apelación interpuesto por Protección y Colfondos y el grado jurisdiccional de consulta en favor de COLPENSIONES, de la sentencia número 298 del 7 de diciembre de 2020, proferida por el Juzgado Doce Laboral del Circuito de Cali.

Una vez estudiado el expediente por la Sala, se dispondrá señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia en la que se oirán los alegatos y se proferirá el fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Diaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
Magistrada Ponente

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-012-2019-00794 01 (004/2021)
DTE : AMPARO CAICEDO
VS. COLPENSIONES Y PORVENIR-

AUTO N. 191

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Admitir el recurso de apelación interpuesto por la parte actora y Porvenir y el grado jurisdiccional de consulta en favor de COLPENSIONES, de la sentencia número 304 del 09 de diciembre de 2020, proferida por el Juzgado Doce Laboral del Circuito de Cali.

Una vez estudiado el expediente por la Sala, se dispondrá señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia en la que se oirán los alegatos y se proferirá el fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
Magistrada Ponente

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-012-2019-00722 01 (003/2021)
DTE : ELSA CANDELO TOVAR
VS. COLPENSIONES – COLFONDO Y PORVENIR-

AUTO N. 190

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Admitir el recurso de apelación interpuesto por Colfondos y Porvenir y el grado jurisdiccional de consulta en favor de COLPENSIONES, de la sentencia número 105 del 15 de noviembre de 2020, proferida por el Juzgado Doce Laboral del Circuito de Cali.

Una vez estudiado el expediente por la Sala, se dispondrá señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia en la que se oirán los alegatos y se proferirá el fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
Magistrada Ponente

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-012-2019-00194 01 (007/2021)
DTE : CLAUDIA CONSTANZA SANDOVAL ARIAS
VS. COLPENSIONES –Y PORVENIR-

AUTO N. 194

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Admitir el recurso de apelación interpuesto por las partes y el grado jurisdiccional de consulta en favor de COLPENSIONES, de la sentencia número 256 del 19 de noviembre de 2020, proferida por el Juzgado Doce Laboral del Circuito de Cali.

Una vez estudiado el expediente por la Sala, se dispondrá señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia en la que se oirán los alegatos y se proferirá el fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
Magistrada Ponente

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-009-2019-00693-01 (001/2021)
DTE : LUIS FRANCISCO JAIMEZ LIZCANO
VS. PORVENIR S.A.

AUTO N. 188

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Admitir el recurso de apelación formulado la parte demandada contra la sentencia número 299 del 23 de octubre de 2020 proferido por el Juzgado Noveno Laboral del Circuito de Cali.

Una vez estudiado el expediente por la Sala, se dispondrá señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia en la que se oirán los alegatos y se proferirá el fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
Magistrada Ponente

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-004-2019-00222 01 (022/2021)
DTE : ROSALBA BLANDONCARMONA
VS. COLPENSIONES – PORVENIR Y COLFONDOS

AUTO N. 206

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

De la revisión que se hace al expediente de la referencia se observa que el mismo se encuentra incompleto, se omite allegar el acta a través de la cual se profirió la sentencia de primera instancia.

Por lo anterior, de manera muy comedida se hace necesario oficiar Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cali, con el fin de que de manera inmediata se sirva enviar lo antes enunciado y así dar continuidad al proceso en esta instancia.

Líbrese por la Secretaría de esta Sala, la comunicación respectiva al Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cali.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
Magistrada Ponente

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-018-2019-00396 01 (010/2021)
DTE : MARIA ELDA ESCOBAR DE RAMIREZ
VS. COLPENSIONES

AUTO N. 197

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Admitir el recurso de apelación interpuesto la parte actora y el grado jurisdiccional de consulta en favor de COLPENSIONES, de la sentencia número 102 del 13 de marzo de 2020, proferida por el Juzgado Dieciocho Laboral del Circuito de Cali.

Una vez estudiado el expediente por la Sala, se dispondrá señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia en la que se oirán los alegatos y se proferirá el fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
Magistrada Ponente

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-015-2017-00525 01 (013/2021)
DTE : ANIBAL GARCIA RAMIREZ
VS. COLPENSIONES – PROTECCION Y PORVENIR

AUTO N. 199

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Admitir el recurso de apelación interpuesto por Colpensiones y ante grado jurisdiccional de consulta en favor de la entidad de seguridad social antes enunciada, de la sentencia número 031 del 3 de febrero de 2020, proferida por el Juzgado Quince Laboral del Circuito de Cali.

Una vez estudiado el expediente por la Sala, se dispondrá señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia en la que se oirán los alegatos y se proferirá el fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
Magistrada Ponente

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-013-2018-00464-01 (006/2021)
DTE : VIRGINIA LOAIZA
VS. COLPENSIONES

AUTO N. 193

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Admitir el recurso de apelación formulado la parte actora contra la sentencia número 214 del 23 de noviembre de 2020 proferido por el Juzgado Trece Laboral del Circuito de Cali.

Una vez estudiado el expediente por la Sala, se dispondrá señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia en la que se oirán los alegatos y se proferirá el fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
Magistrada Ponente

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-010-2018-00043 01 (024/2021)
DTE : RUBEN DARIO FUENTES ARAGON
VS. COLPENSIONES

AUTO N. 208

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Admitir el recurso de apelación interpuesto Colpensiones y el grado jurisdiccional de consulta en favor la entidad antes enunciada, de la sentencia número 50 del 11 de marzo de 2020, proferida por el Juzgado Décimo Laboral del Circuito de Cali.

Una vez estudiado el expediente por la Sala, se dispondrá señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia en la que se oirán los alegatos y se proferirá el fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
Magistrada Ponente

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-008-2020-00281 01 (009/2021)
DTE : JOSE EDAURDO OLARTE YANTEN
VS. COLPENSIONES – PORVENIR

AUTO N. 196

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Admitir el recurso de apelación interpuesto por Porvenir y Colpensiones y el grado jurisdiccional de consulta en favor de COLPENSIONES, de la sentencia número 543 del 3 de diciembre de 2020, proferida por el Juzgado Octavo Laboral del Circuito de Cali.

Una vez estudiado el expediente por la Sala, se dispondrá señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia en la que se oirán los alegatos y se proferirá el fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
Magistrada Ponente

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-008-2020-00100-01 (0005/2021)
DTE : MARCO FIDEL ARIAS MONTOYA
VS. COLPENSIONES

AUTO N. 192

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Admitir el recurso de apelación formulado la parte demandada contra la sentencia número 261 del 14 de octubre de 2020 proferido por el Juzgado Octavo Laboral del Circuito de Cali.

Una vez estudiado el expediente por la Sala, se dispondrá señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia en la que se oirán los alegatos y se proferirá el fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
Magistrada Ponente

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Ordinario Laboral No. 76001-31-05-005-2019-00003 01 (0017/2021)
DTE : ROBERTO CASTAÑEDA BEJARANO
VS. COLPENSIONES – y PROTECCION

AUTO N. 202

Santiago de Cali, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Admitir el recurso de apelación interpuesto por las demandadas y el grado jurisdiccional de consulta en favor de COLPENSIONES, de la sentencia número 284 del 16 de diciembre de 2020, proferida por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Cali.

Una vez estudiado el expediente por la Sala, se dispondrá señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia en la que se oirán los alegatos y se proferirá el fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
Magistrada Ponente